

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-047790-00005-0000

Fecha: 2010-05-21 16:56:17 Dep: 2020 DIR.NUEVASCR
Fra. 11 PATENTE IYII Eve: 378 FASENACIONAL
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 7

Re: Expediente No. 08-047.790

**Solicitud de Patente de Invención titulada: "PRODUCTO DE FRAGANCIA,
DISPENSADOR, Y ENSAMBLAJE DISPENSADOR"**

Solicitante: MEADWESTVACO CORPORATION

Nuestra Ref: P2008/000080

MODIFICACIONES A SOLICITUDES EN TRAMITE

CARLOS R. OLARTE, mayor de edad y vecino de Bogotá, identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad en referencia, me permito presentar un nuevo Capítulo Reivindicatorio Modificado así como también la tasa por valor de \$114.000 correspondiente a solicitudes en trámite. Igualmente me permito detallar a continuación las modificaciones efectuadas a la solicitud:

- Se eliminó la Reivindicación 1, y se reemplazó por la antigua Reivindicación 32.
- Se eliminaron las Reivindicaciones 18 y 24 a 31.
- Se adicionaron las Reivindicaciones 28 a 47.
- Las Reivindicaciones 19 a 26 se refieren exclusivamente al material fluoropolimérico y no al tubo.
- La nueva Reivindicación 28 se refiere a un producto de fragancia en donde el fluoropolímero se caracteriza además por su contenido cristalino (XRD).

Atentamente,

CARLOS R. OLARTE
CC. No. 79.782.747 de Bogotá
T.P. 74.295

Adjunto: Capítulo Reivindicatorio Modificado y tasa por valor de \$114.000

CAPITULO REIVINDICATORIO MODIFICADO
(Modificaciones Voluntarias)

1. Un producto de fragancia que comprende:
un recipiente que contiene fragancia líquida; y
un dispensador para dispensar la fragancia líquida comprendiendo:
un ensamblaje de transporte; y
un tubo conectado al ensamblaje de transporte y que se extiende hacia la fragancia líquida, en donde el tubo y la fragancia líquida cada uno tiene un índice de refracción, la diferencia entre el índice de refracción del tubo y la fragancia líquida no es mayor de 0.04 aproximadamente, el tubo comprende un fluoropolímero cristalino extruido y templado que tiene una transparencia no menor de 80% aproximadamente y un contenido cristalino no mayor de 13% aproximadamente, y el tubo tiene un diámetro exterior en un rango entre 0.25 y 10 mm aproximadamente.
2. El producto de fragancia de la Reivindicación 1, en donde la fragancia líquida comprende al menos una nota base, nota media, y nota alta.
3. El producto de fragancia de la Reivindicación 1, en donde el producto de fragancia líquida es uno entre un extracto de perfume, perfume, colonia, y loción para después de la afeitar.
4. El producto de fragancia de la Reivindicación 1, en donde el producto de fragancia líquida comprende un compuesto vehículo y un compuesto aromático.
5. El producto de fragancia de la Reivindicación 4, en donde el compuesto vehículo es uno entre un aceite y un alcohol.
6. El producto de fragancia de la Reivindicación 4, en donde el compuesto aromático es un compuesto orgánico de ocurrencia natural.
7. El producto de fragancia de la Reivindicación 6, en donde el compuesto orgánico de ocurrencia natural comprende un aceite esencial.
8. El producto de fragancia de la Reivindicación 6, en donde el compuesto orgánico de ocurrencia natural comprende un extracto de base animal.

9. El producto de fragancia de la Reivindicación 4, en donde el compuesto aromático es un compuesto sintético.
10. El producto de fragancia de la Reivindicación 4, en donde el compuesto aromático comprende un grupo funcional aromático seleccionado del grupo que consta de alcoholes, éteres, aldehídos, cetonas, ésteres, lactonas, productos de aceite de ricino, nitritos, terpenos, parafinas, y heterociclos.
11. El producto de fragancia de la Reivindicación 10, en donde el compuesto aromático es al menos uno entre una nota base, nota media y una nota alta.
12. El producto de fragancia de la Reivindicación 4, en donde la fragancia líquida además comprende un fijador.
13. El producto de fragancia de la Reivindicación 1, en donde el ensamblaje de transporte comprende una bomba para dispensar la fragancia líquida.
14. El producto de fragancia de la Reivindicación 1, en donde el ensamblaje de transporte comprende un ensamblaje neumático para dispensar la fragancia líquida.
15. El producto de fragancia de la Reivindicación 14, en donde el ensamblaje neumático incluye un atomizador.
16. El producto de fragancia de la Reivindicación 1, en donde la diferencia entre el índice de refracción del tubo y la fragancia líquida no es mayor de 0.03 aproximadamente.
17. El producto de fragancia de la Reivindicación 16, en donde la diferencia entre el índice de refracción del tubo y la fragancia líquida no es mayor de 0.02 aproximadamente.
18. El producto de fragancia de la Reivindicación 1, en donde el tubo tiene un índice refracción no mayor de 1.50 aproximadamente.
19. El producto de fragancia de la Reivindicación 1, en donde el material fluoropolimérico es seleccionado del grupo que consta de politetrafluoroetileno (PTFE), tetrafluoroetileno y éter vinílico de perfluoroalquilo (PFA), tetrafluoroetileno y hexafluoropropileno (FEP), tetrafluoroetileno y etileno (ETFE), fluoruro de polivinilideno (PVDF), policlorotrifluoroetileno (PCTFE), tetrafluoroetileno de etileno (EFEP), tetrafluoroetileno de etileno modificado, polifluoroacrilatos, politrifluoroacetato,

tetrafluoroetileno y hexafluoropropileno y fluoruro de vinilideno (THV) y combinaciones de los mismos.

20. El producto de fragancia de la Reivindicación 1, en donde el material fluoropolimérico es tetrafluoroetileno de etileno (EFEP).

21. El producto de fragancia de la Reivindicación 1, en donde el material fluoropolimérico es tetrafluoroetileno y etileno (ETFE).

22. El producto de fragancia de la Reivindicación 1, en donde el material fluoropolimérico es tetrafluoroetileno y hexafluoropropileno (FEP).

23. El producto de fragancia de la Reivindicación 1, en donde el fluoropolímero tiene una transparencia no menor de 85% aproximadamente.

24. El producto de fragancia de la Reivindicación 23, en donde el fluoropolímero tiene una transparencia no menor de 90% aproximadamente.

25. El producto de fragancia de la Reivindicación 1, en donde el fluoropolímero tiene un contenido cristalino no mayor de 11%.

26. El producto de fragancia de la Reivindicación 25, en donde el fluoropolímero tiene un contenido cristalino no mayor de 10%.

27. El producto de fragancia de la Reivindicación 1, en donde el tubo es un tubo de pared delgada que tiene un espesor de pared en el rango entre 0.05 y 3.0 mm aproximadamente.

28. Un producto de fragancia que comprende:

un recipiente que contiene una fragancia líquida que tiene un índice de refracción de 1.37 aproximadamente.

un dispensador para dispensar la fragancia líquida comprendiendo:

un transportador; y

un tubo conectado al transportador y que se extiende hacia la fragancia líquida, donde el tubo comprende esencialmente un fluoropolímero cristalino, de extrusión y templado que tiene un contenido cristalino no mayor de 13% y en el tubo un índice de refracción entre aproximadamente 1.36 y aproximadamente 1.38.

29. El producto de fragancia de la Reivindicación 28, en donde el transportador comprende una bomba para dispensar la fragancia líquida.
30. El producto de fragancia de la Reivindicación 1, en donde el material fluoropolimérico es tetrafluoroetileno de etileno.
31. El producto de fragancia de la Reivindicación 28, donde el fluoropolímero tiene una cristalinidad XRD no mayor a 10%p/p.
32. El producto de fragancia de la Reivindicación 28, donde el tubo tiene una transparencia no menor de 80% aproximadamente.
33. El producto de fragancia de la Reivindicación 32, donde el tubo tiene una transparencia de 80% aproximadamente.
34. El producto de fragancia de la Reivindicación 28, donde el tubo tiene un diámetro exterior de aproximadamente 1.4mm a aproximadamente 1.7mm.
35. El producto de fragancia de la Reivindicación 28, donde el tubo tiene un diámetro interno de aproximadamente 0.6mm a aproximadamente 0.9mm.
36. El producto de fragancia de la Reivindicación 28, donde el fluoropolímero es seleccionado del grupo que consta de politetrafluoroetileno (PTFE), tetrafluoroetileno y éter vinílico de perfluoroalquilo (PFA), tetrafluoroetileno y hexafluoropropileno (FEP), tetrafluoroetileno y etileno (ETFE), fluoruro de polivinilideno (PVDF), policlorotrifluoroetileno (PCTFE), tetrafluoroetileno de etileno (EFEP), tetrafluoroetileno de etileno modificado, polifluoroacrilatos, politrifluoroacetato, tetrafluoroetileno y hexafluoropropileno y fluoruro de vinilideno (THV) y combinaciones de los mismos.
37. Un producto de fragancia que comprende
un recipiente que contiene una fragancia líquida, y,
un dispensador que para dispensar una fragancia líquida que comprende
un transportador, y
un tubo que conectado al transportador y que se extiende hacia la fragancia líquida, en donde el tubo tiene como componente un fluoropolímero cristalino extruido y templado que tiene un contenido cristalino no mayor de 13% aproximadamente,

38. El producto de fragancia de la Reivindicación 37, en donde el fluoropolímero es tetrafluoroetileno de etileno.
39. El producto de fragancia de la Reivindicación 37, donde el tubo tiene una transparencia de 80% aproximadamente.
40. El producto de fragancia de la Reivindicación 37, donde el tubo tiene un diámetro exterior de aproximadamente 1.4mm a aproximadamente 1.7mm.
41. El producto de fragancia de la Reivindicación 37, donde el tubo tiene un diámetro interior de aproximadamente 0.6mm a aproximadamente 0.9mm.
42. El producto de fragancia de la Reivindicación 37, en donde el tubo y la fragancia líquida tienen un índice de refracción de 1.37 aproximadamente.
43. El producto de fragancia de la Reivindicación 37, donde el fluoropolímero es seleccionado del grupo que consta de politetrafluoroetileno (PTFE), tetrafluoroetileno y éter vinílico de perfluoroalquilo (PFA), tetrafluoroetileno y hexafluoropropileno (FEP), tetrafluoroetileno y etileno (ETFE), fluoruro de polivinilideno (PVDF), policlorotrifluoroetileno (PCTFE), tetrafluoroetileno de etileno (EFEP), tetrafluoroetileno de etileno modificado, polifluoroacrilatos, politrifluoroacetato, tetrafluoroetileno y hexafluoropropileno y fluoruro de vinilideno (THV) y combinaciones de los mismos.
44. Un ensamblaje de dispensador para dispensar un líquido que comprende:
un ensamblaje de transporte; y
un tubo conectado al ensamblaje de transporte, donde el tubo comprende esencialmente fluoropolímero cristalino templado y extruido que tienen una cristalinidad XRD no mayor de 13% p/p aproximadamente, el tubo tiene una transparencia de 80% o más aproximadamente, y el tubo tiene un índice de refracción de aproximadamente 1.36 a aproximadamente 1.38.
45. El ensamblaje de dispensador de la Reivindicación 44 donde el fluoropolímero es seleccionado del grupo que consta de politetrafluoroetileno (PTFE), tetrafluoroetileno y éter vinílico de perfluoroalquilo (PFA), tetrafluoroetileno y hexafluoropropileno (FEP), tetrafluoroetileno y etileno (ETFE), fluoruro de polivinilideno (PVDF), policlorotrifluoroetileno (PCTFE), tetrafluoroetileno de etileno (EFEP), tetrafluoroetileno de etileno modificado, polifluoroacrilatos, politrifluoroacetato, tetrafluoroetileno y hexafluoropropileno y fluoruro de vinilideno (THV) y combinaciones de los mismos.

106

46. El ensamblaje de dispensador de la Reivindicación 44, en donde el fluoropolímero es tetrafluoroetileno de etileno.

47. El ensamblaje de dispensador de la Reivindicación 44, en donde el fluoropolímero es tetrafluoroetileno de etileno modificado.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 80017606

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-047790- -00005-0000

Fecha: 2010-05-21 16:56 17 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Ira. 11 PATENTEIYII Eva: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CIOINFORMACION Folios: 7

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 10 - 41,664
FECHA : MAYO 21 DE 2010

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CLARTE RAISBEK	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	6238713	21/05/2010	5,574,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
		12 MARCAS Y LEHAS COMERCIALES	114,000.00
		TOTAL :	\$ 114,000.00

SON: CIENTO CATORCE MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____